

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión Ciudad de México, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la siguiente Proposición con punto de acuerdo relativo a las mejoras de operación de los hospitales pediátricos en la Ciudad de México, suscrita por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión Ciudad de México, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el dictamen relativo al Punto de Acuerdo antes mencionado, el cual se realiza bajo los siguientes

I. ANTECEDENTES

1. La proposición con punto de acuerdo motivo de este dictamen fue presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, en la sesión del 14 de febrero de 2017 y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la misma fecha.
2. La proposición fue turnada a la Comisión Ciudad de México, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados,
3. La Comisión Ciudad de México recibió el 15 de febrero de 2017 el oficio número DGPL 63-II-2-1622, con el duplicado del expediente número 5598.

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

II. CONSIDERACIONES

1. La proposición con punto de acuerdo que se dictamina contiene el siguiente punto:

***ÚNICO.** Se exhorta al jefe de Gobierno y al secretario de Salud de la Ciudad de México a mejorar las condiciones de operación de los hospitales pediátricos establecidos en su ámbito de competencia.*

2. La proponente argumenta que en varias unidades hospitalarias pediátricas que atienden a la población no derechohabiente entre los que se encuentran los Hospitales Pediátricos de Azcapotzalco, Legaria, Tacubaya, San Juan de Aragón, Iztacalco, Iztapalapa y Moctezuma se presentan deficiencias en la operación, con situaciones como falta de medicamentos, sobrepoblación, hacinamiento, falta de mantenimiento e higiene, que redundan en una baja calidad del servicio.

Recuerda la proponente que, en las discusiones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, los debates lograron plasmar en la Constitución local, en el apartado de Carta de Derechos, el principio de progresividad de los derechos humanos, el cual también es aplicable para los derechos a la buena administración pública y a la salud.

3. La Comisión Dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en la Proposición, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente Dictamen.

La Comisión Ciudad de México considera que el tema reviste una alta importancia para el desarrollo y bienestar de la población de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

El presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el año 2017, asigna a la función Salud de la ciudad un monto de 16 mil 471 millones 921 mil 831 pesos.

Asimismo, se establece en el Anexo III de presupuesto las ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO 2017, que incluyen las siguientes:

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

a) A cargo del Régimen de Protección Social en Salud:

- Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.
- Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).

b) A cargo de la Secretaría de Salud:

- Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.
- Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).
- Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.
- Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).

En atención a las consideraciones anteriores, la Comisión Ciudad de México resuelve aprobar con modificaciones la proposición en comento y somete a la consideración del pleno de la Cámara de Diputados la siguiente proposición con:



COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

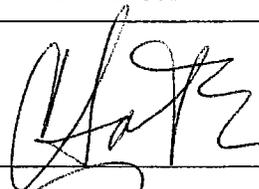
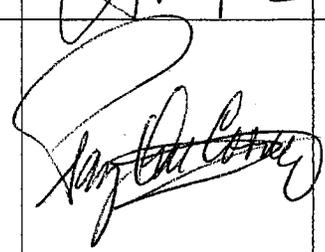
DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que, bajo el principio de la progresividad de los derechos y atendiendo el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, se mejoren las condiciones de operación en los hospitales pediátricos a su cargo.

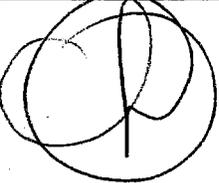
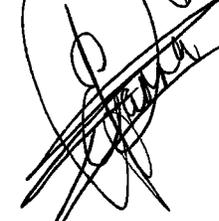
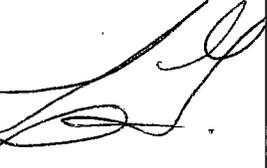
Dado en el Salón de comisiones del Palacio Legislativo, a los catorce días de mes de marzo del año dos mil diecisiete.

POR LA COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

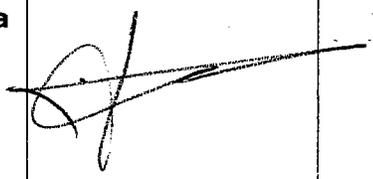
INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González Presidente			
Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo Secretaria			
Dip. Rocío Díaz Montoya Secretaria			
Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez Secretaria			

COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<p>Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín Secretaria</p>			
<p>Dip. Héctor Barrera Marmolejo Secretario</p>			
<p>Dip. Evelyn Parra Álvarez Secretaria</p>			
<p>Dip. Jesús Sesma Suárez Secretario</p>			
<p>Dip. Norma Xochitl Hernández Colín Secretaria</p>			
<p>Dip. Rene Cervera García Secretario</p>			

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Carlos Gutiérrez García Secretario			
Dip. Ariadna Montiel Reyes Secretaria			
Dip. Alfredo Bejos Nicolás Integrante			
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante			
Dip. Ana Leticia Carrera Hernández Integrante			
Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz Integrante			



COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN EN LOS HOSPITALES PEDIÁTRICOS A SU CARGO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Fernando Navarrete Pérez Integrante			
Dip. Daniel Ordoñez Hernández Integrante			
Dip. Francisco Lauro Rojas San Román Integrante			
Dip. Santiago Torreblanca Engell Integrante			
Dip. Manuel Vallejo Barragán Integrante			